



TRIANA, URIBE & MICHELSEN

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S.

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicado: 14139580
Dependencia: Desc Fecha: 2016-08-05 16:57:23
Tipo aplicación: Documentos independientes
Folios: 1

REFERENCIA : SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN DENOMINADA **VENDAJE PARA HERIDAS PARA SER USADO EN TERAPIA DE VACIO**. EXPEDIENTE No. 14-139580

FERNANDO TRIANA SOTO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, República de Colombia, abogado titulado e identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la sociedad **CONVATEC TECHNOLOGIES INC**, existente y organizada conforme a las leyes de Los Estados Unidos de América, y domiciliada en Las Vegas, Estado de Nevada, Estados Unidos de América, por medio del presente y dando **alcance** al memorial radicado el 2 de agosto de 2016, atentamente manifiesto a usted lo siguiente:

1. Que el 2 de agosto de 2016, se radico ante su Despacho memorial dando respuesta y anexando pago de examen de patentabilidad, pero por error involuntario se colocó oficio no. 15705 notificado por fijación en lista de fecha 29 de diciembre de 2015, al cual se le dio respuesta el 29 de marzo de 2016.
2. Manifiesto que dicha respuesta corresponde al **OFICIO No. 4953** el cual fue notificado el 3 de mayo de 2016.

De acuerdo a lo anterior, le solicitamos a su Despacho que al momento de ser atendido este memorial, se tenga en cuenta esta aclaración.

Del Señor Jefe,


FERNANDO TRIANA SOTO
C.C. 79.154.036 de Usaquén
T.P.A. 45265 del C.S. de la J.